

Numero total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 5 de los Estatutos Sociales vigentes, el capital social está dividido en sesenta y cinco millones veintiséis mil ochenta y tres (65.026.083) acciones de tres céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, de la misma serie y clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Cada acción da derecho a un voto.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales vigentes, todos los accionistas que, a título individual o que en agrupación con otros accionistas sean titulares de mínimo, cien (100) acciones, podrán asistir a la Junta General.